



Guía

Docente

Modalidad Presencial

Pensamiento Social Cristiano

Curso 2018/19

Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL
EN CIENCIAS DE LA SALUD
clínica mompía

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Pensamiento Social Cristiano.
Carácter:	Formación Obligatoria.
Código:	20203GN
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	4,5.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsables docentes:	<u>D.LUIS CARLOS FERNÁNDEZ RUIZ</u> Licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Facultad de Teología de Norte, sede de Burgos. Licenciado en Teología Dogmática por la Facultad de Teología de Norte, sede de Burgos. -Cursos de Doctorado de Teología Dogmática, especialidad Escatología por la Facultad de Teología de Norte, sede de Burgos.
Email:	luiscarlos@escuelaclinicamompia.com
Departamento (Área Departamental):	Enfermería.
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	Humanidades y Comunicación.
Materia:	Pensamiento Social Cristiano.

2

Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- G.3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- G.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A.1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A.15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.26. Examinar la naturaleza, fuentes, fundamentos, principios y características metodológicas de la Doctrina Social de la Iglesia y de los diferentes campos temáticos tratados en el Corpus.
- B.27. Conocer los problemas sociales y las soluciones concretas que se proponen desde el Magisterio de la Iglesia
- B.28. Comprender las relaciones entre los contenidos del Magisterio, las ciencias particulares (derecho, economía, etc.) y las concretas acciones en esos ámbitos.

2.4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia: Naturaleza, fuentes, principios...
- Leer, comprender y comentar las diferentes Encíclicas sociales.
- Conocimiento de los problemas sociales y las posibles soluciones que se han dado desde la concepción antropológica cristiana.

3.1. PROGRAMA

Unidad 1: Introducción a la Doctrina social de la Iglesia

Unidad 2: Historia de la Doctrina Social de la Iglesia

Unidad 3: La persona humana

Unidad 4: Valores de la Doctrina Social de la Iglesia

Unidad 5: Matrimonio, Familia y Vida

Unidad 6: Trabajo y Economía

Unidad 7: Política, Sociedad y Medio Ambiente

3.2. BIBLIOGRAFÍA

a. Manuales

- Fuentes Alcántara, F. (ed.) (2014). *Guía para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: PPC.
- Gómez Rivas, L.M. (2012). *Pensamiento social cristiano*. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*. Madrid: BAC.
- Sols Lucia, J. (ed.) (2014). *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in veritate*. Santander: Sal Terrae.

b. Bibliografía de consulta

- Asociación Católica de Propagandistas. (1992). *Conmemoración del centenario de la encíclica Rerum Novarum*, Madrid: Fundación Universitaria San Pablo-CEU.
- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*.
- Buttiglione, R. (1990). *La doctrina social cristiana: una introducción actual*. Madrid: Encuentro.
- Camacho, I. (2000) *Doctrina social de la Iglesia: quince claves para su comprensión*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Chabot, J-L. (1991). *La Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Rialp.

- Cipriani Thorne, J. L. (1992). *Catecismo de Doctrina Social*. Madrid: Palabra.
- Colom, E. (2001). *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Palabra.
- Congregación para la Educación Católica. (1995). *Orientaciones para el estudio de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid: PPC.
- Cuadrón, A.A. et al. (1996). *Doctrina Social de la Iglesia. Manual Abreviado*. Madrid: BAC.
- Fernández de la Cigoña, C. y Sánchez Garrido, P. (eds.) (2005), *Bien común y sociedad política*. Madrid: Instituto de Humanidades Ángel Ayala-CEU.
- Fernández, F. (ed.) (1990). *Estudios sobre la encíclica Sollicitudo rei sociales*. Madrid: Unión Editorial (AEDOS).
- Francisco. (2015). *Laudato si'*
- Gallego, J.A. (1992). *Estudios sobre la encíclica Centesimus annus*. Madrid: Unión Editorial (AEDOS).
- González-Carvajal, L. (1998). *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*. Santander: Sal Terrae.
- _____. (2010). *El hombre roto por los demonios de la economía. El capitalismo neoliberal ante la moral cristiana*. Madrid: San Pablo.
- Gutiérrez García, J. L. (2001). *Introducción a la doctrina social de la Iglesia*. Barcelona: Ariel.
- Höffner, J. (1983). *Manual de Doctrina Social Cristiana*. Madrid: Rialp.
- Iribarren, J. y Gutiérrez García, J.L. (eds.) (1993). *Once grandes mensajes*, Madrid: BAC.
- Martínez, J.L. (2009) *Libertad religiosa y dignidad humana*. Madrid: San Pablo.
- Rubio de Urquía, R. y Pérez-Soba, J.J. (eds.) (2014). *La doctrina social de la Iglesia. Estudios a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Madrid: BAC.

c. Lectura obligatoria

- ❖ Francisco (2013). *Evangelii Gaudium*. (Lectura de capítulos 2 y 4)

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Ejercicios y casos prácticos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto, o la realización de ejercicios, relacionados con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. Podrá incluir la visita a centros especializados para analizar experiencias de aplicación de la DSI.
- **Elaboración y exposición de trabajos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. Podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro (o algún capítulo o artículo) que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Tutoría académica:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno.**
- **Actividades de evaluación.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por una serie de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Trabajos de evaluación continua (40% de la nota final)

1.- Trabajo individual sobre un capítulo de un libro: Evangelii Gaudium (10%)

2.- Trabajos individuales sobre una película que se comentara en clase (5%)

3.- Trabajo en grupo sobre una película analizando uno de los temas de la DSI (25%).

Temas posibles: Unidad 5: Matrimonio, familia y vida; Unidad 6: Trabajo y economía: paro, globalización, sistema financiero, desarrollo...; Unidad 7: Política, sociedad y medio ambiente: hambre, pobreza, guerra... Este trabajo se expondrá en clase.

El alumno deberá tener en la media de los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

➤ Examen (60 % de la nota final)

El examen consta de 5 preguntas de desarrollo breve sobre los contenidos de la asignatura.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva.	5%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos etc...	10%
Trabajos individuales.	25%
Examen final.	60%
TOTAL	100%

Crterios de la evaluación continúa

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	20%
Organización	20%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Viernes de 10:00 a 11:30 h.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Lunes de 17:00 a 18:00 h., martes de 19:00 a 21:00 h y viernes de 11:30 a 13:30 h.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª – 4ª semanas	
Introducción. Tema 1,2 y 3	Exposición: De los diferentes temas. Reflexión Grupal.
5ª - 7ª semanas	
Tema 4 y 5	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: elaboración de los trabajos en grupo.
8ª, 9ª semanas	
Tema 6	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.
10ª semana	
Tema 7	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.